



Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Estado de Chiapas

ACUERDO Nº. 7.1 ORDINARIA 03/15

FERCERA REUNIÓN ORDINARIA 2015 DEL H. CONSEJO DIRECTIVO

ASUNTO: SOLICITUD Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, CON CIFRAS AL 31 DE AGOSTO DE 2015.

PLANTEAMIENTO: EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 14 Y 18 FRACCIÓN X DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS; ARTÍCULOS 14 FRACCIÓN III, 30, 34 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN DE LA UTSELVA; Y 18 FRACCIÓN III, 27, 31 FRACCIÓN VII, 46 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA UTSELVA; Y ARTÍCULO 8 FRACCIÓN XII DEL REGLAMENTO DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UTSELVA, EL MTRO, JUAN CARLOS GORDILLO CULEBRO, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, PRESENTA ANTE ESTE H. CONSEJO DIRECTIVOLOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES ELABORADOS POR PRESENTA ANTE ESTE H. CONSEJO DIRECTIVOLOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES ELABORADOS POR PRESENTA ANTE ESTE H. CONSEJO DIRECTIVOLOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES ELABORADOS POR PRESENTA ANTE ESTE H. CONSEJO DIRECTIVOLOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES ELABORADOS POR PRESENTA ANTE ESTE H. CONSEJO DIRECTIVOLOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES ELABORADOS POR PRESENTA ANTE ESTE H. CONSEJO DIRECTIVOLOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES ELABORADOS POR PRESENTA ANTE ESTE H. CONSEJO DIRECTIVOLOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES ELABORADOS POR PRESENTA ANTE ESTE H. CONSEJO DIRECTIVOLOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES ELABORADOS POR PRESENTA ANTE ESTE H. CONSEJO DIRECTIVOLOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES ELABORADOS POR PRESENTA ANTE ESTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA UTSELVA, CON CIFRAS AL 31 DE AGOSTO DE 2015.

52,516,149.06	924 880 55 24 225,630.06 22 494,764.50 4 870,863.95	UNILIDAD BRUTA GASTOS GASTOS DE OPER C/RECUR FEDERAL GASTOS DE OPER.C/RECUR ESTATAL GASTOS DE OPER. C/REMN. DE EJERC ANT GASTOS DE OPER. C/REMN.
A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	28'850,512.00 28'850,512.00 58'950,153.23	APORTACIÓN FEDERAL APORTACIÓN ESTATAL OTROS INGRESOS
IMPORTE TOTAL	ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2015 IMPORTE PARCIAL	EST CONCEPTO DEL 01 DE EN BENEFICIOS DIVERSOS
214,292,966.34 64,135,028.17 282,586,633.00	PATRIMONIO RESULTADO DEL EJERCICIO SUMA PASIVO + PATRIMONIO	TOTAL ACTIVO 282'686,633.00
IMPORTE (\$) 1'794,698.99 2,363,939.50) PASIVO 0 CIRCULANTE 0 NO CIRCULANTE	ACTIVO IMPORTE (\$) CIRCULANTE 59'718,100.00 NO CIRCULANTE 222'868,533.00

ACUERDO PROPUESTO: LOS INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, DESPUÉS DE ANALIZAR LO ANTERIOR, CON BASE EN LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 17 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS. ARTÍCULOS 20 FRACCIÓN XII Y 21 DEL DECRETO DE CREACIÓN DE LA UTSELVA, ARTÍCULO 20 FRACCIÓN XII DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA UTSELVA, Y ARTÍCULO 8 FRACCIÓN XII DEL REGLAMENTO DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UTSELVA, APRUEBBAN EN LO GENERAL LOS ESTADOS FINANCIEROS ELABORADOS POR LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA UTSELVA CON CIFRAS AL 31 DE AGOSTO DE 2015, EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, DEJANDO A SALVO EN SU CASO, LAS FACULTADES DE REVISIÓN Y COMPROBACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTES.

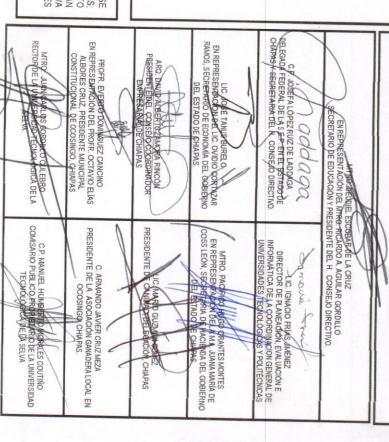
RESPALDO DOCUMENTAL:

Fecha: 25 de Septiembre 2015

- ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES DE LA UTSELVA, CON CIFRAS AL 31 DE AGOSTO DE 2015, ELABORADOS POR LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA UTSELVA
- BALANZA DE COMPROBACIÓN DE LA UTSELVA, CON CIFRAS AL 31 DE AGOSTO DE 2015.
- PRESENTE ACUERDO

ACUERDO:

SE APRUEBA EN LOS TÉRMINOS DEL PLANTEAMIENTO Y ACUERDO PROPUESTO









Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Estado de Chiapas

ACUERDO Nº. 7.2 ORDINARIA 03/15

Fecha: 25 de Septiembre 2015

TERCERA REUNIÓN ORDINARIA 2015 DEL H. CONSEJO DIRECTIVO

ASUNTO: SOLICITUD Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES POR UN MONTO TOTAL DE HASTA \$567,777.42 (QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 42/100 M.N.) PARA ADQUIRIR UN SERVIDOR DE COMUNICACIONES (CONMUTADOR).

PLANTEAMIENTO: CONSIDERANDO QUE EL EQUIPO DE COMUNICACIONES (CONMUTADOR) QUE SE ENCUENTRA EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA FUE ADQUIRIDO EN EL AÑO 2008 Y QUE ESTIMABA EN SU ARQUITECTURA INTERNA EL USO DE TECNOLOGÍA VIGENTE EN ESE MOMENTO, NO PERMITE EN LA ACTUALIDAD INTEGRAR TRONCALES DIGITALES, HACER USO DE UN MAYOR NUMERO DE EXTENSIONES TELEFÓNICAS, QUE SON NECESARIAS EN LOS DIFERENTES ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS DE LA INSTITUCIÓN. LAS LIMITANTES DE CARÁCTER TECNOLÓGICO NO PERMITEN QUE PUEDAN REALIZARSE RESTRICCIONES DE LLAMADAS POR USUARIO, GENERANDO QUE SE TENGA POCO CONTROL EN EL NÚMERO DE LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA Y CELULARES.

POR LO ANTERIOR, Y DERIVADO DE LAS NECESIDADES ACTUALES, ASÍ COMO DEL USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS QUE LOS PROVEEDORES DE SERVICIOS DE TELEFONÍA OFERTAN, SE REALIZA EL PLANTEAMIENTO DE ADQUIRIR UN SERVIDOR DE COMUNICACIONES QUE PERMITA REDUCIR LOS COSTOS DE LLAMADAS TELEFÓNICAS.

PERMITIRÁ DE MANERA SUSTANCIAL APROVECHAR NUEVAS FUNCIONES TECNOLÓGICAS COMO LLAMADAS EN ESPERA, CONFERENCIAS TRIPARTITAS, IDENTIFICACIÓN DE NÚMEROS DE TELÉFONO, ASIGNACIÓN DE CONTRASEÑAS POR USUARIO PARA REALIZAR LLAMADAS, VIRTUALIZAR NÚMEROS DIRECTOS, LLAMADA EN ESPERA CON IDENTIFICADOR, APLICACIONES CENTRALIZADAS, SOLUCIONES DE CONVERGENCIA ENTRE TELEFONÍA FIJA Y MÓVIL PERMITIENDO UN AHORRO ENTRE 10 Y 20 POR CIENTO EN LLAMADAS A DISPOSITIVOS MÓVILES.

EN TAL SENTIDO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 10, 13 Y 18 FRACCIONES 11, V1 Y XIV DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS; 14 FRACCIÓN III, 30 Y 34 FRACCIONES 1, XVI Y XXVI DEL DECRETO DE CREACIÓN DE LA UTSELVA, 31 FRACCIÓN XVI Y XXII DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA UTSELVA; EL MTRO. JUAN CARLOS GORDILLO CULEBRO, RECTOR DE LA UTSELVA, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO SU APROBACIÓN PARA DISPONER DE RECURSOS PRESUPUESTALES HASTA POR UN MONTO DE \$567,777.42 (QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 42/100 M.N.), CON CARGO A LOS INGRESOS PROPIOS (REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES) DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA.

RECURSO CONSIDERADO EN EL ACUERDO 7.3 DE LA REUNIÓN ORDINARIA 01/15, DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2015

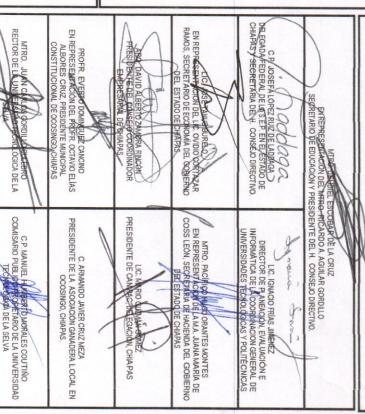
ACUERDO PROPUESTO: LOS INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, DESPUÉS DE ANALIZAR LO ANTERIOR, CON BASE EN LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 13 Y 17 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS; 14 FRACCIÓN II: 20 FRACCIÓN 11 Y 21 DEL DECRETO DE CREACION DE LA UTISELVA, Y 8 FRACCIONES VIII Y XLII DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UTISELVA, APRIJEBAN AL MITRO. JUAN CARILOS GORDILLO CULEBRO, RECTOR DE LA UTISELVA, DISPONER DE RECURSOS PRESUPUESTALES, PARA LA COMPRA DE UN SERVIDOR DE COMUNICACIONES HASTA POR UN MONTO DE \$567,777.42 (QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 42/100 M.N.). CON CARGO A LOS INGRESOS PROPIOS (REMANENTES DE ELERCICIOS ANTERIORES) DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA DEBIÉNDOSE EJERCER EN LOS TÉRMINOS DEL DECRETO DE AUSTERIDAD, DISCIPINA Y RACIONALIDAD DEL GASTO Y EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, DELANDO A SALVO EN SU CASO, LAS FACULTADES DE REVISIÓN Y COMPROBACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTES.

RESPALDO DOCUMENTAL:

- PROYECTO DE SERVIDOR DE COMUNICACIONES
- COTIZACION DE SERVIDOR DE COMUNICACIONES
- PRESENTE ACUERDO

ACUERDO:

SE APRUEBA EN LOS TÉRMINOS DEL PLANTEAMIENTO Y ACUERDO PROPUESTO







Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Estado de Chiapas

ACUERDO Nº. 7.3 ORDINARIA 03/15

Fecha: 25 de Septiembre 2015

TERCERA REUNIÓN ORDINARIA 2015 DEL H CONSEJO DIRECTIVO

ASUNTO: SOLICITUD Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES POR UN MONTO TOTAL DE HASTA \$7,300.00 (SIETE MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) PARA ADQUIRIR EL INSTRUMENTO MUSICAL "CONTRABAJO".

PLANTEAMIENTO: COMO PARTE DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES QUE SE DESARROLLAN AL INTERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA ES IMPRESCINDIBLE PARA DAR CONTINUIDAD A LAS ACTIVIDADES DE LA RONDALLA ESTUDIANTIL ADQUIRIR EL INSTRUMENTO MUSICAL "CONTRABAJO", CONTRIBUYENDO ASÍ A LA PARTICIPACIÓN EN LOS EVENTOS DE PROMOCIÓN DE NUESTRA OFERTA EDUCATIVA, COMO SON LAS FERIAS PROFESIOGRÁFICAS, GRADUACIONES, EVENTOS DEPORTIVOS Y CULTURALES.

EN TAL SENTIDO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 10, 13 Y 18 FRACCIONES II, VI Y XIV DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS; 14 FRACCIÓN III, 30 Y 34 FRACCIONES I, XVI Y XXVI DEL DECRETO DE CREACIÓN DE LA UTSELVA, 31 FRACCIÓN XVI Y XXII DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA UTSELVA, EL MITRO. JUAN CARLOS GORDILLO CULEBRO, RECTOR DE LA UTSELVA, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO SU APROBACIÓN PARA DISPONER DE RECURSOS PRESUPUESTALES HASTA POR UN MONTO DE \$7,300.00 (SIETE MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), CON CARGO A LOS INGRESOS PROPIOS (REMANENTES DE LJERCICIOS ANTERIORES) DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA.

RESPALDO DOCUMENTAL:

- MEMORANDUM No. UTS/SDD/0235/2015
 PRESENTE ACUERDO

EN BÉPRESAMIO DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTE DEL H. CONSEJO DIRECTIVO. SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTE DEL H. CONSEJO DIRECTIVO. C.P. JOSEFA LÓPEZ RIZ DE LADDAGA C

SE APRUEBA EN LOS TÉRMINOS DEL PLANTEAMIENTO Y ACUERDO PROPUESTO

ACUERDO:

ACUERDO PROPUESTO: LOS INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, DESPUÉS DE ANALIZAR LO ANTERIOR, CON BASE EN LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 13 Y 17 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS; 14 FRACCIÓN I; 20 FRACCIÓN VII Y 21 DEL DECRETO DE CREACIÓN DE LA UTSELVA; Y 8 FRACCIONES VII Y XLII DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UTSELVA, APRIJEBAN AL MITRO. JUAN CARLOS GORDILLO CULEBRO, RECTOR DE LA UTSELVA, DISPONER DE RECURSOS PRESUPUESTALES, PARA LA COMPRA DE UN INSTRUMENTO MUSICAL "CONTRABAJO" HASTA POR UN MONTO DE \$7,300.00 (SIETE MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.). CON CARGO A LOS INGRESOS PROPIOS (REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES) DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA. DEBIÉNDOSE EJERCER EN LOS TÉRMINOS DEL DECRETO DE AUSTERIDAD, DISCIPLINA Y RACIONALIDAD DEL GASTO Y EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, DEJEANDO A SALVO EN SU CASO, LAS FACULTADES DE REVISIÓN Y COMPROBACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTES.

PROFR. EVERTO DOMÁGIEZ-CANCINO EN REPRESENTACION DEL PROFR. OCTAVIO ELÍAS ALBORES GRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OCOSINGO, CHIAPAS

C. ARMANDO JAVIER CRUZ MEZA
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN GANADERA LOCAL EN

OCOSINGO, CHIAPAS

RAMOS, SECRETARIO DE ECONOMÍA DEL GÓBIERNO

DEL ESTADO DE CHIAPAS

ARO BAVID ALBERTO ZAMORA RINCÓN
PRESIDENTE DEL CONSEJO GOGRBINADOR
EMPRESARIAL DE CHIAPAS

PRESIDENTE DE CANIRAD DELEGACIONES

APAS

EN REPRESENTACION DEL LIC. OVIDIO CORTAZAR

MTRO. PACIFICO HUBO ORANTES MONTES EN REPRESENTACIÓN DE LA M.A. JUANA MARÍA DE COSS LEÓN, SEL RETARIA DE HACIENDA DEL GOBIERNO

RECTOR DE

IOLÓGICA DE LA

C.P. MANUER HUMBERTO MORACES COUTIÑO
COMISARIO PUBLICO PROPIETARIO DE LA UNIVERSIDAD
TERROPOSIÇA DE LA SELVA

MTRO.









Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Estado de Chiapas

ACUERDO Nº. 7.4 ORDINARIA 03/15

ERCERA REUNIÓN ORDINARIA 2015 DEL H. CONSEJO DIRECTIVO

ASUNTO: SOLICITUD Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE TIEMPO PARA LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES PENDIENTES DE EJERCER CORRESPONDIENTES A LOS FONDOS DE APOYO A LA CALIDAD DE LAS UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS (FAC), OTORGADO EN EL ACUERDO NO. 7.8 ORDINARIA 04/14 DE LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA 2014 DEL H. CONSEJO DIRECTIVO.

PLANTEAMIENTO: LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA TIENE LA IMPORTANTE ENCOMIENDA DE BRINDAR SERVICIOS EDUCATIVOS DE CALIDAD EN LOS NIVELES DE TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO E INGENIERÍAS, A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE CONTINUIDAD DE ESTUDIOS CON LA IMPARTICIÓN DE DIVERSAS LICENCIATURAS E INGNIERIAS; CON ESTO, SE BRINDA A LA JUNENTUD CHAPANICA LA OPORTUNIDAD DE FORMARSE COMO PROFESIONISTAS ALTAMENTE COMPETITIVOS EN EL AMBITO PROFESIONAL Y LABORAL, ANTE ELLO, SE PARTICIPO EN PROYECTOS QUE PERMÍTIERON LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS MEDIANTE FONDOS EXTRAORDINARIOS. ESTOS RECURSOS SE ENCUENTRAN RADICADOS A LA UNIVERSIDAD, MISMOS QUE HAN SIDO CONSIDERADOS PARA EJERCERSE EN APEGO A LOS ANEXOS DE EJECUCIÓN. POR ACUERDO DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA 2014, SE ESTABLECIÓ QUE LOS RECURSOS DEBERAN SER EJERCIDOS Y COMPROBADOS A MÁS SOLICITUDES DE TIPO ADMINISTRATIVO ANTE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA PARA LLEVAR A CABO, EN APEGO A LA LEY DE ADQUISICIONES DEL SECTOR PÚBLICO, LAS LICITACIONES CORRESPONDIENTES. SIN ENIBARGO, LOS COMPRAS, SEÑALANDO QUE SU CONTINUE EL PROCEDIMIENTO DE COMPRA, SEÑALANDO QUE SU CONTINUE EL PROCEDIMIENTO DE COMPRA, SEÑALANDO QUE SU CONTINUEDAD REQUIERED DE LA VIGENCIA DE LOS RECURSOS.

EN TAL SENTIDO EL MTRO. JUAN CARLOS GORDILLO CULEBRO, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE LA SELVA, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 18 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS, ARTÍCULOS 14 FRACCIÓN III, 30 Y 34 FRACCIONES I, XVI Y XXVI DEL DECRETO DE CREACIÓN DE LA UTSELVA; ARTÍCULO 31 FRACCIÓN XIII DEL RECLAMENTO GENERAL DE LA UTSELVA; SOLICITA LA AMPLIACIÓN DE TIEMPO PARA LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES PENDIENTES DE EJERCER CORRESPONDIENTES A LOS FONDOS DE APOYO A LA CALIDAD DE LAS UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS (FAC), OTORGADO EN EL ACUERDO NO. 7.8 ORDINARIA 04/14 DE LA CHARTA REUNIÓN ORDINARIA-20/14 DE LA CHARTA REUNIÓN DE LA CHARTA REUNIÓN DE LA CHARTA REUNIÓN DE LA CHARTA REU

ACUERDO PROPUESTO: LOS INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, PREVIO ANÁLISIS REALIZADO AL PLANTEAMIENTO, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 17 FRACCION I DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS, ARTÍCULOS 14 FRACCIÓN I, 20 FRACCIÓN XXVII DEL DECRETO DE CREACIÓN DE LA UTSELVA; Y ARTÍCULO 8 FRACCIÓN XLII DEL REGLAMENTO DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UTSELVA; MANIFIESTAN DARSE POR ENTERADOS DELA SITUACIÓN PRESENTADA, APRUEBAN Y EXHORTAM AL MITRO. JUAN CARLOS GORDILLO CULEBRO, APLICAR LOS RECURSOS ESPECIFICADOS, EN LOS FONDOS DE APOYO A LA CALIDAD DE LAS UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS (FAC), SIENDO UNIVERSIDADE TECNOLÓGICAS (FAC), SIENDO UNIVERSIDAD TECNOLÓGICAS DE LA SELVA, QUE LOS RECURSOS DEBERAN SER EJERCIDOS Y COMPROBADOS A MAS TARDAR EL ÚLTIMO DIA HÁBIL DEL MES DE DICIEMBRE DEL LA ÑO 2015. SUJETO A LA ATENTA SOLICITUD POR PARTE DE LOS CONSELJEROS DE LA FEDERACION QUE DICHOS RECURSOS DEBERA NATE LA CGUTYP EN APEGO AL ANEXO DE EJECUCION ESTABLECIDO. HACIENDO MENCIÓN QUE LOS RECURSOS DEBERA NATE LA CGUTYP EN APEGO AL ANEXO DE EJECUCION ESTABLECIDO. HACIENDO MENCIÓN QUE LOS RECURSOS DEBERA SER EJERCIDOS EN TÉRMINOS DEL DECRETO DE AUSTERIDAD, DISCIPILINA Y RACIONALIDAD DEL GASTO, ASÍ COMO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD FEDERAL Y ESTATAL VIGENTE QUE APLIQUE. DEJANDO A RACIONALDAD DEL GASTO, ASÍ COMO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD FEDERAL Y ESTATAL VIGENTE QUE APLIQUE. DEJANDO A RACIONALDAD DEL GASTO, LAS FACULTADES DE REVISION Y COMPROBACIÓN DELOS ÓRGANOS DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTES.

RESPALDO DOCUMENTAL:

ACUERDO NO. 7.8 ORDINARIA 04/14 DE LA CUARTA REUNION ORDINARIA 2014 DEL H. CONSEJO DIRECTIVO.

Fecha: 25 de Septiembre 2015

- OFICIOS No. SH/SUBA/DGRMYS/DA/2252/15, SH/SUBA/DGRMYS/DA/2253/15 SH/SUBA/DGRMYS/DA/2254/15
- PRESENTE ACUERDO

ACUERDO:

SE APRUEBA EN LOS TÉRMINOS DEL PLANTEAMIENTO Y ACUERDO PROPUESTO

C.P., JÓSEFA LÓPEZ RUÍZ DE LADDAGA,

DEL EGADA FÉDERAL DE LA S.E.P. ENÍEL ESTADO DE
CHIAPAS Y SECRETARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO. RECTOR DE LA PROFR, EVERTO DOMINGUEZ CANCINO
EN REPRESENTACIÓN DEL PROFR. OCTAVIO EJIAS
ALBORES CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL EN REPRESENTACION BELTIC OVIDIO CORTAXAR MTRO. JUAN ARO DAVÍD ALBERT OZÁMORA RINCÓN PRESIDENTE DEL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIMA, DE CHIAPAS ARIO DE ECONOMÍA DEL GOBIERNO ESTADO DE CHIAPAS. SELVA. EN REPRE addaga DE EDUCACION Y PRESIDENTE DEL H. CONSEJO DIRECTIVO TICION DEL MTRO, RICARDO A. AGUILAR GORDILLO BOIST ESCORABIDE LA CRUZ COMISARIO PUBLICO PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN GANADERA LOCAL EN PRESIDENTE DE CAI MTRO PACIFICO HUGO ORANTES MONTES EN REPRESENTACIONDE LA M.A. JUANA MARÍA DE COSS LEON, SEGRETARIA DE HACIENDA DEL GOBIERNO LTC. IGNACIO FRIAS JIMÉMEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN E
INFORMATICA DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE
UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITECNICAS C.P. MANUEL HOMBERTO MORRIES COUTINO

IISARIO PUBLICO PROBIETARIO DE LA UNIVERSIDAD

TECNOMOSICA DE LA SELVA C. ARMANDO JAVIER CRUZ MEZA OCOSINGO, CHIAPAS. ARIOGU ION, CHIAPAS









Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Estado de Chiapas

ACUERDO Nº. 7.5 ORDINARIA 03/15

TERCERA REUNION ORDINARIA 2015 DEL H. CONSEJO DIRECTIVO

Fecha: 25 de Septiembre 2015

SEMANA DE FESTEJOS DEL XVIII ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA ASUNTO: SOLICITUD Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA CUBRIR LOS GASTOS QUE SE REALICEN DURANTE LA

A NUESTRA UNIVERSIDAD PARA IMPARTIR DIVERSAS CONFERENCIAS MAGISTRALES EN TODAS LA EN LOS CUALES PARTICIPARÁN DIFERENTES PONENTES NACIONALES QUE SE TIENE CONTEMPLADO ACUDAN CULTURALES PARA CONMEMORAR EL DÉCIMO OCTAVO ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DE LA INSTITUCIÓN NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, SE REALIZARÁN DIVERSOS EVENTOS ACADÉMICOS, DEPORTIVOS Y UNIVERSIDAD, INFORMA A LOS MIEMBROS DE ESTE H. CONSEJO DIRECTIVO, QUE DURANTE EL MES DE REGLAMENTO GENERAL DE LA UTSELVA; EL MTRO. JUAN CARLOS GORDILLO CULEBRO, RECTOR DE ESTA PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS; ARTÍCULOS 14 FRACCIÓN III, 30 Y 34 FRACCIONES I, XVI Y XXVI PLANTEAMIENTO: CON FUNDAMENTO EN LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 13, DE LA LEY DE ENTIDADES DEL DECRETO DE CREACIÓN DE LA UTSELVA; ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN X Y 31 FRACCIÓN XXII DEL

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR EL MTRO. JUAN CARLOS GORDILLO CULEBRO, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, SU AUTORIZACIÓN Y CARGO A LOS INGRESOS PROPIOS (REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES) DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA ANIVERSARIO, HASTA POR LA CANTIDAD DE \$ 160,000.00 (CIENTO SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), APROBACIÓN, PARA CUBRIR LOS GASTOS A REALIZAR DURANTE LOS FESTEJOS DEL DECIMO OCTAVO DE LA SELVA.

RECURSO CONSIDERADO EN EL ACUERDO 7.3 DE LA REUNIÓN ORDINARIA 01/15, DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2015

CANTIDAD DE \$160,000.00 (CIENTO SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), CON CARGO A LOS INGRESOS PROPIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, DEBIÉNDOSE EJERCER EN LOS TÉRMINOS DEL DECRETO DE AUSTERIDAD, DISIPLINA Y RACIONALIDAD DEL GASTO Y EN APEGO NORMATIVIDAD VIGENTE; DEJANDO A SALVO EN QUE SE REALICEN DURANTE LOS FESTEJOS DEL DÉCIMO OCTAVO ANIVERSARIO DE LA INSTITUCIÓN, HASTA LA UTSELVA: DESPUÉS DE ANALIZAR Y DISCUTIR LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL MTRO. JUAN CARLOS GORDILLO CULEBRO, RECTOR DE LA UTSELVA, SE DÁN POR ENTERADOS, LE AUTORIZAN Y APRUEBAN CUBRIR LOS GASTOS CORRESPONDIENTES ENTIDADES PARAESTATALES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS; 14 FRACCIÓN I, 20 FRACCIÓN VII Y 21 DEL DECRETO DE CREACIÓN DE LA UTSELVA, Y 8 FRACCIÓN XLI DEL REGLAMENTO DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA DE LA SELVA, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 13 Y 17 FRACCION XXI DE LA LEY DE ACUERDO PROPUESTO: LOS INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CASO LAS FACULTADES REVISIÓN Y COMPROBACIÓN DE ORGANOS DE FISCALIZACIÓN

PROFE EVERT DOMINIQUEZ CANCINO EN REPRESENTÁCIÓN DEL PROFE, OCTAVIO ELÍAS ALBORES CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OCOSINGO (CHIAPAS

C. ARMANDO JAVIER CRUZ MEZA PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN GANADERA LOCAL EN

OCOSINGO, CHIAPAS.

RECTOR DE UA

MIVERSIDAD E

OLÓGICA DE LA

C.P. MANUEL HUMBER TO MORALES COUTINO
COMISARIO PUBLICO PRODUCTARIO DE LA UNIVERSIDAD
TECNOCOGICA DE LA SELVA

C.P. MANUEL HU

MTRC

RESPALDO DOCUMENTAL:

- ACUERDO 7.7 ORDINARIA 2/12 ACUERDO 7.3 ORDINARIA 3/11
- ACUERDO 7.2 ORDINARIA 3/14 ACUERDO 7.3 ORDINARIA 2/13
- PRESENTE ACUERDO

ACUERDO:

SE APRUEBA EN LOS TÉRMINOS DEL PLANTEAMIENTO Y ACUERDO PROPUESTO

DELEGADA FÉDERAL DE LA S.E.P. EN EL ESTADO DE CHIAPAS Y SEGRETARIA DEL H. CONSEJO, DIRECTIVO. EN REPRESENTACION DEL LIC. OVIDIO CORTAZAR
RAMOS, SEC/ETARIO DE ECONOMÍA DEL COBJERNO ARO DAVID ALBERTO ZAMORA RINCON
PRESIDENTE DEL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARVAL BE CHIAPAS ESTADO DE MTRO DE IDLEM ESCORAPTOE LA CRUZ

EN REPRESENTACIÓN DEL MIRO. RICARDO A AGUILLAR GORDILLO
SECRETABLO DE EDUCACION Y PRESIDENTE DEL H. CONSEJO DIRECTIVO. 000000 MIRO. PACIFICO HUSA ORANTES MONTES
EN ERPRESENVACION DEL AMA JUANA MARÍA DE
COSS LEON, SEGNETIMAN DE CHAPAS
DEL ESTADO DE CHAPAS PRESIDENTE LIC. IGNACIO FRIAS-JIMÉNEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN E
INFORMÁTICA DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE
UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITECNICAS LEGACIÓN, CHIAPAS







Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Estado de Chiapas

ACUERDO Nº. 7.6 ORDINARIA 03/15

Fecha: 25 de Septiembre 2015

TERCERA REUNIÓN ORDINARIA 2015 DEL H. CONSEJO DIRECTIVO

LA LICENCIATURA EN GASTRONOMÍA, MISMOS QUE SE IMPARTEN EN ESTA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA NGENIERIA EN AGROBIOTECNOLOGÍA, INGENIERÍA EN RECURSOS NATURALES, INGENIERÍA FINANCIERA Y FISCAL Y ASUNTO: SOLICITUD Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN, DE LA APERTURA DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS EN

REALIZAR, ESTUDIO DE MERCADO LABORAL DE LA ZONA DE INFLUENCIA, ESTUDIO DE OFERTA EDUCATIVA EN LA ZONA DE INFLUENCIA, ESTUDIOS DEL ANALISIS DE LA SITUACIÓN DE TRABAJO DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS; SIN EMBARGO, LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES A TRAVÉS DE LA CGUTYP PARA LA REALIZACIÓN DE LA ADICIÓN DE NUEVAS CARRERAS ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES SOLICITA CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL CONSEJO UTS/REC/000450/2014), Y DERIVADO A LAS ACTUALIZACIONES DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS POR PARTE DE LOS COMITÉS TÉCNICOS DEL SUBSISTEMA DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS CON OFICIO No. 514.2.512/2015, LA CGUTYP NOS ENVIÓ CONTENIDOS TEMÁTICOS DE LA INGENIERÍA EN AGROBIOTECNOLOGÍA LA CUAL SE OFERTA A PARTIR DE SEPTIEMBRE DE 2015; ASÍ MISMO NOS AUTORIZARON POR PARTE DE LA CGUTYP OFERTAR EL PROGRAMA DE TSU EN MANEJO Y CONSERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES CON TRES ÁREAS: BOSQUES Y SELVAS, FAUNA SILVESTRE Y PROTECCIÓN AMBIENTAL, MEDIANTE OFICIO 514.1.793/2011; DE IGUAL MANERA LA AUTORIZACIÓN PARA OFERTAR LA CONTINUIDAD DE ESTUDIOS DE DIRECTIVO LA APERTURA DE LAS CARRERAS DE NIVEL 5A CONTINUIDAD DE ESTUDIOS DENTRO DEL MISMO SUBSISTEMA DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS YA NO ES NECESARIO SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2015. ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE DEBIDO A QUE LAS CARRERAS EN MENCIÓN PROVIENEN DE LICENCIATURA EN GASTRONOMÍA Y LA INGENIERIA FINANCIERA Y FISCAL, LAS CUALES DIERON INICIO EN EL CUATRIMESTRE 514.1.647/2009), LA CUAL POSTERIORMENTE SE MODIFICÓ A TSU EN AGROBIOTECNOLOGÍA ÁREA VEGETAL (OFICIO NO. POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS (CGUTYP) EN EL 2009 (OFICIO No. ESTUDIOS DEL NIVEL 5A DE LAS CARRERAS DE: TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN AGROBIOTECNOLOGÍA AUTORIZADA PLANTEAMIENTO: ANTECEDENTES. EN EL AÑO 2013 LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INICIÓ LAS GESTIONES PARA OFERTAR

CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 10 y 17 FRACCIÓN II y ARTICULO 18 FRACCION I Y II DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS; ARTÍCULOS 5° Y 6°. FRACCION II Y ARTICULO 34 FRACCIONES I, XVI Y XVI DEL DECRETO DE CREACIÓN DE LA UTSELVA; EL MTRO. JUAN CARLOS GORDILLO CULEBRO, SOLICITA A LOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, TENGAN A BIEN APROBAR LA APERTURA DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE INGENIERÍA EN AGROBIOTECNOLOGÍA, INGENIERÍA EN RECURSOS NATURALES, INGENIERÍA FINANCIERA Y FISCAL; Y LA LICENCIATURA EN GASTRONOMÍA, MISMOS QUE SE IMPARTEN EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA.

COMO EL GOBIERNO ESTATAL. DEJANDO A SALVO EN SU CASO LAS FACULTADES DE REVISIÓN Y COMPROBACION PARA ESTAS CARRERAS NO HABRA EROGACIÓN DE GASTOS ADICIONALES TANTO PARA EL GOBIERNO FEDERAL NATURALES, INGENIERÍA FINANCIERA Y FISCAL, Y LA LICENCIATURA EN GASTRONOMÍA. CABE DESTACAR QUE FRACCIÓN XXVII Y 21 DEL DECRETO DE CREACIÓN DE LA UTSELVA; Y 8 FRACCIÓN XLII DEL REGLAMENTO DEL H. LA SOLICITUD FORMULADA, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR LOS POR LOS ARTÍCULOS 10 y 17 FRACCIONES II Y XXI DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS; 14 FRACCIÓN I; 20 DE LOS ORGANOS DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTES DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS EN INGENIERÍA EN AGROBIOTECNOLOGÍA, INGENIERÍA EN RECURSOS CONSEJO DIRECTIVO DE LA UTSELVA; AUTORIZAN AL MTRO. JUAN CARLOS GORDILLO CULEBRO LA APERTURA ACUERDO PROPUESTO: LOS INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, PREVIO ANÁLISIS REALIZADO

RECTOR DE LAUNI

ECNOLO

ICA DE LA

C.P. MANUEL HUMBERT & MORAKES COUTIÑO COMISARIO PUBLICO PROPIETARIO DE LA UNIVERSIDAD

ECANOLOGICA DE LA SELVA

MTRO. JUAN CA

CONSTITUCIONAL

ALBORES CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN GANADERA LOCAL EN

OCOSINGO, CHIAPAS

RESPALDO DOCUMENTAL:

- OFICIO 514.1.793/2011 OFICIO No. 514.1.647/2009
- OFICIO 514.2.668/2012 OFICIO 514.2.519/2013
- OFICIO 514.1.715/2014
- EL PRESENTE ACUERDO OFICIO No. UTS/REC/000450/2014 OFICIO No. 514.2.512/2015
- NORMATIVIDAD APLICABLE AL PRESENTE ACUERDO

ACUERDO:

SE APRUEBA EN LOS TÉRMINOS DEL PLANTEAMIENTO Y ACUERDO PROPUESTO

CHIAPAS Y SECRETARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO C.P/JOSEFA LOPEZ RUZ DE LADDAGA DEL EGADA/FEDERAL DE LA S.E.P. EN EL ESTADO DE EN REPRES PROFR. EVERTO DOMINICUEZ CANCINO ELÍAS EN REPRESENTACIÓN DEL PROFR. OCTAVIO ELÍAS ARO, DAVID ALBERTO ZAMORA RINCÓN
PRESIDENTE DEL CONSEJO COORDINADOR
EMPRESARDA DE CHIAPAS ETARIO DE ECONOMÍA DEL DEL ESTADO DE CHIAPAS. ACTON DEL LIC, OVIDIO CORTAXAR Arap) EN REFERENCIACIÓN DEL MITRO-RICÁRDO A. AGUILAR GORDILLO SECREJARIO DE ED JCACIÓN Y PRESIDENTE DEL H. CONSEJO DIRECTIVO. LOPEZ RUZ DE LADDAGA GOBIERNO PRESIDENTE DE CANRACADERESACION. MTRO. PACIFICO HUCO GRANTES MONTES EN REPRESENTACION DE LA M.A. JUANA MARÍA DE COSS LEÓN, SECRETÁRIA DE HACIENDA DEL GOBIERNO LIC. IGNACIO FRIAS JIMENEZ

DIRECTOR DE PLANEACIÓN, EVALÚACIÓN E
INFORMÁTICA DE LACOCROJÍNACIÓN GENERAL DE
UNIVERSIDADES TECNOLOGICAS Y POLITECNICAS danour! C. ARMANDO JAVIER CRUZ MEZA HIAPAS





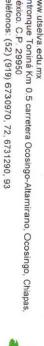




Tercera Reunión Ordinaria del H. Consejo Directivo del año 2015.

Fecha: 25 de Septiembre del 2015.

David Jamos Zinan (consett condition).	EULETO SOMUNOUS CANCINO FOUCACIO	Josepa hopes fuis de hoddaga Refegada	orge ternández Macias Enlace	1600000 Files DIMENTE BURECTOR IN OFFICENCON	Lucia budalupe Archila Ramirez Enc. ES de la Delegoción Federal	Derider Esophar de la Coor Secretaria de Educ.	Vanue Humberta Morales Contino Comisario Pública	Nombre Cargo
ect Consept Condinady	OLOS/NOO, HON/CID	ada SEP	S. Economia	Central Central o	gavisitedural SEP _	dul. S.E.	ico UTSELVA	Dependencia
		() Saddaga		Barry And I				Hirma















Tercera Reunión Ordinaria del H. Consejo Directivo del año 2015.

Fecha: 25 de Septiembre del 2015.

			A STATE OF THE STA		
		Vand bower	Edger Roque Farrers	Poespus H. Drontes Huntos	Nombre
		Mossidento	Lepe de Depte.	Director	Cargo
		Camrac 1	84	SH S	Dependencia
			The same of the sa		Firma





